



INFORMACIÓN ALUMNOS MODULARES CURSO 2023-24

De acuerdo con la Resolución de 5/07/2023 de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, para el curso académico 2023/2024, y según el apartado quinto, se comunica que los puestos escolares vacantes en el IES Profesor Domínguez Ortiz para los cursos de los ciclos formativos que se imparten en el centro, son las siguientes:

CFGM Cuidados auxiliares de enfermería:

- FOL: Formación y orientación laboral: 2
- HMH: Higiene del medio hospitalario: 1
- OAS: Operaciones administrativas y documentación sanitaria: 1
- RET: Relaciones en el equipo de trabajo: 1
- TOE: Técnicas de ayuda odontológica: 1

CFGM Farmacia y Parafarmacia:

- DPRF: Dispensación de productos farmacéuticos: 2
- PRS: Promoción de la salud: 3
- OBL: Operaciones básicas de laboratorio: 2
- PAX: Primeros auxilios: 1
- FOL: Formación y orientación laboral:
- INTEC: Inglés técnico: 3
- FOL: Formación y orientación laboral: 2
- FORM: Formulación magistral: 2
- DVP: Disposición y venta: 2
- DPP: Dispensación de productos parafarmacéuticos: 2
- OFFA: Oficina de farmacia: 2
- EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 2

CFGS Prótesis Dentales:

- LPD: Laboratorio de prótesis dentales: 1
- DFP: Diseño funcional de prótesis: 1
- INTEC: Inglés técnico: 2
- FOL: Formación y orientación laboral: 1
- REMP: Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija: 4
- RRE: Restauraciones y recubrimientos estéticos: 4
- PSI: Prótesis sobre implantes: 4
- EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 4

CFGM Instalaciones eléctricas y automáticas:

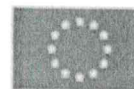
- AIND: Automatismos industriales: 3
- ELEC: Electrónica: 1
- IEI: Instalaciones eléctricas interiores: 2
- FOL: Formación y orientación laboral: 4
- INTEC: Inglés técnico: 6
- INDI: Instalaciones de distribución: 1
- ICTV: Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios: 5
- INDO: Instalaciones domóticas: 2
- ISFV: Instalaciones solares fotovoltaicas: 2
- MAQE: Máquinas eléctricas: 5
- EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 3



Castilla-La Mancha



I.E.S.
PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ
Instituto de Enseñanza Secundaria y ciclos formativos



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

CFGS Sistemas electrotécnicos y automatizados:

- TPIE: Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas: 2
- TPIDA: Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas: 2
- GMMIE: Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas: 3
- INTEC: Inglés técnico: 4
- FOL: Formación y orientación laboral: 5
- CIE: Configuración de instalaciones eléctricas: 5
- DTIE: Documentación técnica en instalaciones eléctricas: 5
- DREC: Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación: 5
- EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 5
- CIDA: Configuración de instalaciones domóticas y automáticas: 5
- PICC: Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones: 5

El día 9 de octubre se publicará la resolución provisional de adjudicación de vacantes. Contra la resolución provisional del proceso de admisión, el alumnado podrá presentar reclamación del día 10 y 11 de octubre, adjuntando la reclamación en el correo electrónico matriculacionfp@dominguezortiz.onmicrosoft.com, incluyendo como asunto del mensaje "Reclamación modular y nombre del alumno" o de forma presencial en el centro, en horario de 10 a 12 horas.

El día 13 de octubre se publicará la resolución definitiva. Los alumnos a los que se le ha adjudicado vacante deberán realizar la matrícula de los módulos asignados del 16 al 20 de octubre según las instrucciones que se publicarán en la página web del centro.(<http://ies-profesordominguezortiz.centros.castillalamancha.es/content/matriculacion-fp-modular>)

Francisco González Pérez
Director IES Profesor Domínguez Ortiz

Azuqueca de Henares, 27 de septiembre de 2023.